



GLOBAL
COMMERCIAL PAYMENTS

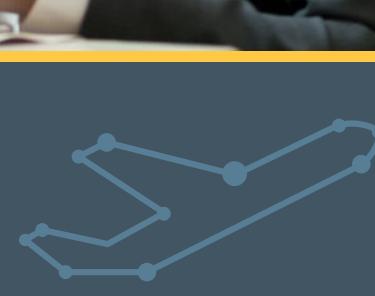
AMERICAN EXPRESS® GOLD CORPORATE CARD AEROMÉXICO

Facilite la administración de los gastos de viaje y representación de su Empresa con herramientas para controlarlos mientras disfruta del respaldo y protección que necesita. Además, acumule Puntos Premier.



CLUB PREMIER
CORPORATIVO

AEROMÉXICO



BENEFICIOS ESPECIALES



- **Bono de bienvenida¹:** Reciba 16,000 Puntos Premier al momento de adquirir La Tarjeta
- **Programa de lealtad Club Premier²:** Reciba 1.6 Puntos Premier por cada USD* gastado. Elija el tipo de acumulación del programa de lealtad, ya sea Individual³ o Corporativo⁴
- **Salones Premier⁵:** Obtenga acceso ilimitado a Salones Premier de Aeroméxico para usted y un acompañante
- **Clase Premier:** Documentación en los mostradores de Clase Premier, aún cuando viaje en Clase Turista
- **Descuentos mensuales:** Reciba un cupón mensual⁶ con 15% de descuento al volar con Aeroméxico
- **Club Premier Oro⁷:** Obtenga el nivel Club Premier Oro con base en el gasto con su Tarjeta



OTROS BENEFICIOS

- **Protección contra Pérdida y Demora de Equipaje⁸:** Proteja su equipaje sin costo adicional
- **Asistencia Global de Viajes⁹:** Asistencia médica, legal y administrativa por emergencia las 24 hrs. del día
- **Seguro Automático contra Accidentes en Viajes¹⁰:** Protección y respaldo en caso de accidentes durante viajes de avión, ferrocarril, barco o autobús



FLEXIBILIDAD FINANCIERA

- Hasta 39 días naturales de flexibilidad financiera sin intereses
- **Plan AMEX de Pagos Diferidos¹¹:** Pagos fijos mensuales hasta 18 meses con una tasa de interés global fija
- **Mensualidades sin Intereses en Establecimientos participantes¹²**

REQUISITOS

- Ser Persona Moral
- Facturar más de \$7 millones M.N. anuales comprobables y cumplir con las políticas de riesgo establecidas por American Express
- Que sea una Empresa constituida legalmente y haya cumplido mínimo un año fiscal de operaciones en México

COSTOS

Cuota anual: \$180.00 USD o su equivalente en Moneda Nacional + IVA

LEGALES

1. Se otorgará un único bono de bienvenida de 5,000 Puntos Premier por cada Tarjeta American Express® Corporate Card Aeroméxico adquirida y un único bono de bienvenida de 16,000 Puntos Premier por cada Tarjeta American Express® Gold Corporate Card Aeroméxico. El bono de bienvenida se verá reflejado en la Cuenta Club Premier correspondiente en el primer o segundo corte de La Tarjeta, dependiendo el ciclo.

2. Reciba 1.6 Puntos Premier por cada dólar americano facturado con La Tarjeta o su equivalente en Moneda Nacional, los cuales podrá utilizar para obtener boletos de avión para volar con Aeroméxico o aerolíneas de SkyTeam®. Aplica para Las Tarjetas American Express® Corporate Card Aeroméxico y American Express® Gold Corporate Card Aeroméxico. Los Puntos Premier generados por el gasto del periodo se verán reflejados en la Cuenta Club Premier correspondiente, en la fecha de corte de La Tarjeta.

3. Acumulación Individual: Las personas acumulan Puntos Premier en una Cuenta Club Premier Personal por los consumos y/o uso de los servicios con las empresas afiliadas a Club Premier. Para mayor información visite: www.clubpremier.com

4. Acumulación Corporativa: Las Empresas acumulan Puntos Premier en una Cuenta Club Premier Corporativa por el uso de los servicios o consumos con las empresas afiliadas a Club Premier Corporativo. Para mayor información visite: www.clubpremiercorporativo.com

5. Consulte Términos y Condiciones de los Salones Premier en:
<https://beta.aeromexico.com/es-mx/vuela-con-nosotros/salones-premier>

6. Se enviará un cupón de descuento cada mes de acuerdo al producto adquirido. Este descuento solo se podrá utilizar para comprar en www.aeromexico.com Consulte Términos, Condiciones y tarifas participantes directamente en el Establecimiento.

7. Club Premier Oro: Para mayor información consulte:
<https://corporativo.clubpremier.com/mx/corporativo/niveles?lang=es>

8. Al adquirir los boletos de avión con La Tarjeta American Express® Gold Corporate Card Aeroméxico se cuenta con protección para Pérdida y Demora de Equipaje para el titular del boleto de avión sin costo adicional, limitado a un evento por año. Para hacerlo válido, el titular del boleto de avión deberá pedir a la aerolínea un reporte de irregularidad por la pérdida o demora del equipaje, reportar el incidente a American Express y enviar la documentación necesaria dentro de los siguientes 30 días naturales al regreso de su viaje. El beneficio se bonificará en el Estado de Cuenta en Moneda Nacional al tipo de cambio vigente del día en que se autorice el mismo. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Para conocer los montos aplicables, la documentación requerida para tramitar el beneficio, Términos y Condiciones consulte: americanexpress.com.mx/equipaje

9. Este servicio es proporcionado por AXA Assistance México, S.A. DE C.V. para Tarjetahabientes American Express, y es responsable frente a los mismos del cabal cumplimiento de las condiciones del contrato, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. En caso de presentarse algún imprevisto o emergencia en su viaje, cuentan con asistencia médica y legal en México y el extranjero. Es indispensable reportar el evento con la compañía que proporciona el servicio de asistencia antes de acudir a cualquier hospital y/o médico. El envío de médicos a domicilio en el idioma del Tarjetahabiente procederá siempre y cuando esté disponible en el lugar requerido. No aplica en padecimientos preexistentes ni en viajes con duración mayor de 60 días naturales y será a partir de los 100 Kms de la ciudad de residencia. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Cualquier reclamación posterior no será reembolsable. Consulte los datos de la compañía que proporciona el servicio de asistencia así como Términos y Condiciones en: americanexpress.com.mx/asistencaviajes

10. Este seguro es proporcionado por ACE Seguros, S.A. para Tarjetahabientes American Express y es responsable, frente a los Tarjetahabientes, del cabal cumplimiento de las condiciones del contrato, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. Aplica en caso de muerte accidental en transporte público autorizado, siempre y cuando los boletos del mismo hayan sido adquiridos con La Tarjeta. La protección comienza desde el momento en que se aborda el transporte público autorizado y hasta el descenso del mismo. Este seguro es válido siempre y cuando el Tarjetahabiente se encuentre en un viaje de negocios con duración menor o igual a 30 días naturales. No aplica en vuelos charter y/o transportes privados. En casos de pérdida de vida a causa de lesiones, la cobertura abarca un periodo de 90 (noventa) días naturales contados a partir del momento en que las lesiones acontezcan. Si a consecuencia del mismo accidente que causó la muerte, se hubiesen hecho indemnizaciones por concepto de Pérdidas Orgánicas, estas se deducirán de la indemnización que proceda por muerte. La responsabilidad de la aseguradora en ningún caso excederá de la Suma Asegurada contratada para esta cobertura, aun cuando el Asegurado sufriera en uno o más eventos varias de las Pérdidas Orgánicas cubiertas. En el caso de un viaje cubierto en aeronave, se considerará fallecido al Asegurado cuyo cuerpo no fuere localizado después de 6 meses de ocurrido el accidente, siempre y cuando hubiere estado a bordo de la aeronave en el momento de tal accidente. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Consulte Términos, Condiciones y exclusiones en: americanexpress.com.mx/seguroviajes

11. Para diferir por teléfono a 9 meses: **CAT** promedio **35.2%** sin IVA. Informativo. Calculado a abril de 2017, Tasa de interés anual fija promedio 31.3%. Aplica únicamente para Tarjetas Corporativas de American Express al corriente en sus pagos y con una antigüedad mínima de seis meses. Monto mínimo facturado a diferir \$1,000.00 M.N. Sujeto a aprobación de American Express. Para diferir a otros plazos, consulte Términos y Condiciones en: americanexpress.com.mx/pagospiferidos

12. **CAT 0%** sin IVA informativo. Mensualidades sin Intereses no aplica para la Cuenta Centralizada para Boletos de Avión (EBTA), Corporate Gasoline Card, ni Tarjetas emitidas en el extranjero. La Tarjeta deberá estar vigente y al corriente en sus pagos. Consulte Términos y Condiciones en los Establecimientos Participantes. El monto mínimo de compra lo fijará el Establecimiento sin que este pueda ser inferior a \$500.00 M.N. Sujeto a aprobación de American Express.